

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, 15. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós líneas; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y noticiosos de redacción: de 5 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Botas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VI. Núm. 1.701

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

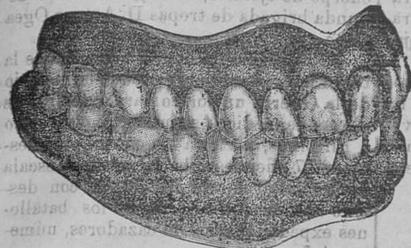
Viernes 2 de Octubre de 1896.

CONFECCION de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

Se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados, para señora, así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador.

J. POUJADE

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA. Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata. Avellanos, 3. Teléfono 118.



A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA

ESTABLECIDO EN ESTA POBLACION. Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º — Horas de consulta de 9 a 6.

PANERIA

Sucesores de Marcos Martinez

Casa fundada en 1866.

Variados surtidos en géneros para trajes de caballero

Alpacas, armures y lanas para vestidos de señora

Driles y jergas para trajes de niños

Especialidad en merinos dobles y géneros negros para uso de los señores eclesiásticos.

Lain Calvo, 3.º — Precio fijo. — Fonda del Norte.

BURGOS.

J. MONTES, fotógrafo

Casa especial en ampliaciones de todos procedimientos y demás trabajos del arte. 39, San Juan, 39, planta baja.



Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

San Juan, 58, 2.º BURGOS

PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaban de recibir grandes surtidos en patenes, trajes, tricots, vi-cuñas y demás artículos para caballeros.

Extensas colecciones en vestidos y abrigos de señora, rizos para pelerinas y toda clase de novedades en el artículo. Lanillas baratísimas para vestidos de señora.

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.

(al lado de la Compañía Fabril (Singer) BURGOS)

ATENCIÓN

En una Notaría de esta Capital existe una escritura pública en la que figuran los frailes de Silos, compradores de la marca el Rodrigo. ¿Quién habrá sorprendido la buena fe de estos señores? siendo así que dicha marca ha sido concedida por el Ministerio de Fomento a favor del agente general de la sociedad anónima la Tizona del Campeador, B. P. Lopez de Heredia, y rotundamente denegada a los que figuran vendedores en dicha escritura. Con esto se demuestra lo que el gran licor Tizona vale, pues todos quieren imitarle y apropiarse marcas que exclusivamente pertenecen a la Sociedad de la Tizona, por lo que nos obligan a tomar aún mayores precauciones. Abusos tan graves perjudican la salud de los que se dejan sorprender en su buena fe.

También procuran imitar la tarjeta; por eso diremos que la usada por la Sociedad, consiste en la vista del Convento de S. Pedro de Cardena, con arcada delante y encima de esta el escudo del Cid. Teniendo todo lo dicho en cuenta, y exigiendo en todas las botellas que lleven una etiqueta suplementaria con la firma autógrafa de su inventor Fray Esteban, conseguirán tomar el legítimo licor de Cardena.

Agente en esta: Ramón Lozano.

Aviso

En el antiguo y acreditado establecimiento de carnes, de Inocencio del Río, sito en el Hondillo, se expenderá desde hoy dicho artículo a los precios siguientes:

- Carne de vaca superior a 50 y 70 céntimos medio kilo; sin hueso a 90.
- Id. de carnero superior a 50 y 60 céntimos medio kilo.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La insurrección de Filipinas.—Habla el señor Cánovas.—El contrato de Almaden.—De Cuba.—El actual reemplazo.—La recaudación.

Madrid 1.º

Signe ansiosa la opinión por conocer amplias y verdaderas noticias sobre los primeros momentos de la insurrección filipina, pues, por más que el Gobierno dice que se han dado a la publicidad cuantos informes ha transmitido el general Blanco, hay que suponer que no sea cierto por atenciones de Gobierno altamente respetables; pero, en el caso de

que fuera verdad, hay que convenir en que el gobernador superior de aquel archipiélago no sirve como corresponsal.

Esta ansiedad es de suponer que ha de quedar calmada en cuanto fondée en Barcelona el trasatlántico correo de Filipinas Isla de Panay, que no tardará más allá de tres días. Entonces veremos quien tiene razón: si el Gobierno ó El Imparcial. Por más que casi se puede asegurar que este periódico, como siempre, ha prestado con este motivo un nuevo servicio que no puede agradecer el Gobierno, bastante mal servido, y el cual, para informarse de muchas cosas, ha tenido que recurrir a los representantes en Madrid de las órdenes religiosas, defensoras de la soberanía española en el extremo Oriente.

Las noticias hasta ahora conocidas son comentadas aún con algún pesimismo; pero en mi opinión, no hay que hacer prejuicios, pues es mejor esperar a la llegada de los refuerzos, que procederán a defender los intereses de nuestra bandera con el heroísmo revelado en todas las campañas.

Relacionado con lo de Filipinas se sigue hablando de la sustitución del general Blanco, a pesar de las rotundas negativas del Gobierno.

Sobre esto he hablado con el señor Cánovas, y una vez más lo ha rectificado el presidente del Consejo, limitándose a decir que en el caso de que lo mismo el general Blanco que el general Weyler fracasaran en sus respectivos puestos, cosa que no cree el jefe del Gobierno, él se concretaría a sustituirlos con generales que señalará la opinión, pues para estos cargos no tiene candidato alguno.

—Si antes de ahora—añadió—puede adquirir compromisos, éstos los considere rotos. Los mandos de Cuba y de Filipinas en los momentos de actualidad no pueden darse al favor, sino a los méritos de las personas agraciadas, después de ser reconocidos por la opinión pública.

Estas elocuentes palabras del señor Cánovas serán seguramente bien recibidas por la opinión, y servirán de desencanto para quien seguramente habrá hecho sus trabajos de zapa a fin de conseguir puestos de tantísima importancia como los gobiernos superiores de Cuba y Filipinas.

El Tiempo decía esta mañana que Rostchild se negaba a firmar el contrato de las miras de Almaden.

También ha negado el señor Cánovas la afirmación del periódico silvelista, diciendo que tiene una carta de Rostchild comprometido a firmarlo, si bien pide un aplazamiento por la necesidad del mercado.

El telegrama oficial de Cuba recibido

hay habla de varios encuentros de escasa importancia, algunas presentaciones a indulto y de la llegada a la Habana de los heridos que hizo al enemigo en la acción de los Arroyos, ocurrida el 23 del finado Septiembre.

Acerca de este hecho de armas, que oportunamente comunicó el telégrafo, ha recibido hoy el Heraldo interesantes despachos, con detalles comunicados por los heridos a que me refiero.

Demuéstrase una vez más, por la lectura de estas noticias, que la astucia de Maceo es tan grande como su perversidad.

Dos viejas harapientas, con unos niños en los brazos, que acaso eran tan auténticos como el que lleva la matutera del conocido sainete De Gafate al Paraiso ó la familia del tio Maroma, se presentaron en nuestro campamento pidiendo socorros. ¡La infancia y la caridad explotadas por el bandolerismo!

Después resultó que aquellas mujeres eran miserables espías, pues cuando las tropas se vieron acometidas por los insurrectos, pudo verse que éstos andaban muy enterados de lo que ocurría en nuestro campo.

Eran los insurrectos unos 2.000, no pasaban los nuestros de 1.000, y sin embargo, conseguimos señalado triunfo en esta acción, una de las más memorables de la actual campaña.

Hoy publica la Gaceta la distribución del contingente del actual reemplazo, en la forma que ya indiqué ayer, como consecuencia de uno de los acuerdos del Consejo de ministros. Es decir, 40.000 hombres para Cuba, 3.000 para Filipinas y 2.000 para Puerto Rico.

Como ya he teleografiado a cada periódico lo que le interesa, no he de entrar en detalles acerca del asunto.

Los datos oficiales sobre la recaudación de este mes arrojan un aumento de 15.029.976 pesetas sobre igual mes del año anterior.

De este aumento, corresponden a Aduanas 1.296.337, y el resto a los demás tributos.

La recaudación de este primer trimestre excede en 20.403.641 pesetas a la de igual trimestre del año anterior.

Hecha la distribución del presupuesto de ingresos calculado, en cuatro trimestres corresponden a cada uno 192.321.565; se han recaudado en el que acaba de terminar 200.044.493, luego ha habido un aumento de 7.722.928 pesetas.

Estos datos son oficiales, y se nos han facilitado en el ministerio de Hacienda.

ENCHETA.

CAPÍTULO XXX

Franz Frank vivía en el último piso de una casa cuyas ventanas daban al jardín de Luxemburgo. Las tres piezas que en otro tiempo constituyeron el departamento, fueron transformadas por él en un vasto taller: llamaba salón a una parte de ese mismo taller, separada del resto de la habitación por largas cortinas, que era un sitio destinado para caballetes, maniqués, relieves, lienzos pintados y en blanco, y para todos esos objetos que se amontonan en ese confuso desorden que clásicamente se atribuye a los artistas, y que no es nada menos que un efecto del arte. A esta parte del taller se llegaba por una puertecita, por donde entraban los que Franz admitía en su santuario en las horas de trabajo. Allí se encontraban muebles cómodos, un canapé, buenas butacas, al-

que se separaba de ella? Por qué el consejo del cura, que le pareció tan fácil y tan agradable, le había causado tanta pena? Mientras que Ana se formulaba este interrogatorio, apoyadas sus dos manos en el balaustrado del balcón, fija su mirada en el mismo, con una atención que propendía a dilatarse más allá de la noche, toda su actitud, así como la expresión de su rostro indicaban el esfuerzo de un pensamiento resuelto, y dispuesta a seguirle hasta lo último.

Al cabo de algunos instantes se sentó al lado de una mesita, en donde escribió una carta, que leyó y releo con el mayor cuidado antes de cerrarla. Enseguida volvió junto a la ventana, rezó sus oraciones, elevando su corazón tan a lo alto como su mirada, fija en el brillante fulgor de las estrellas.

—Veamos, dijo sentándose, si la canto como ella.

No había ritornello ni preludeo: pulsó el piano, y empezó a cantar:

«Lascia... pianga la dura sorte!»

Ana y Mad. Severin se levantaron involuntariamente a un mismo tiempo. El cura se sorprendió, y el mismo M. Severin, profundamente absorto en la lectura de su periódico, levantó la cabeza, disponiéndose a escuchar...

Evelina poseía efectivamente una de esas voces que rara vez se oyen, con un acento, con una sonoridad que no solo encanta, sino que entusiasma a quien la oye. No desconocía el valor de ese don que recibiera del cielo, como los demás que poseía. Una ligera sonrisa se dibujó en sus labios, no solo mientras continuaba y acababa la canción empezada, sino también cuando recibió los plácemes y felicitaciones del escaso auditorio, que no consideraba digno de oírlo, ni bastante inteligente para juzgarla. Esta manifestación del talento de Evelina era verdaderamente un acontecimiento para los que la escucharon. Ella lo comprendió perfectamente, y aunque:

FILIPINAS

Telegramas oficiales.

Manila 30.—Gobernador general a ministro de Ultramar.

Domingo 27 tuvo lugar catedral solemnidad por Arzobispo bandera batallón y estandarte escuadrón voluntarios, asistiendo autoridades, Corporaciones, escogido público, resultando brillante, conmovedor patriótico acto jura gloriosa enseña patria, por la que todos estamos dispuestos a derramar nuestra sangre.—Blanco.

Manila 30.—Gobernador general al ministro de Gracia y Justicia.—San Sebastián.—Arzobispo Manila ruega a V. E. trasmita a S. M. su profundo agradecimiento por los piadosos sentimientos que la augusta señora expresa ante las desgracias que ha causado la rebelión. Este acto de S. M. levanta el patriotismo de todos y obliga a toda clase de sacrificios.—Blanco.

Extranjero

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

LOS TEMPORALES

Nueva York 1.—Se han desencadenado temporales de una violencia extraordinaria en casi todo el litoral del Atlántico en esta república.

Hay noticias de numerosos siniestros marítimos. El huracán ha causado también daños de consideración en muchas ciudades.

Han sido tan considerables los estragos en Savanach, que se calculan las pérdidas en cinco millones de pesos. Hay que deplorar bastantes desgracias personales. Hasta ahora se sabe que han muerto allí diez personas aplastadas por el derrumbamiento de edificios.

En Brunswick ha habido dos muertos, calculándose las pérdidas materiales en dos millones y medio de pesos. Por efecto de la violencia del viento y la crecida del río se ha venido abajo el gran puente del ferrocarril de Pensilvania, cerca de Susquehama.

Las pérdidas originadas por el temporal en Washington y otras ciudades del interior, son también enormes.

La falta de comunicaciones telegráficas en algunos estados del Sur, no permite todavía apreciar con exactitud las consecuencias de esta gran catástrofe.

Nueva York 1.—A consecuencia de la tormenta se fué a pique una barca en Unalaska, estado de Kentucky, pereciendo siete personas.

En aguas de Nueva York ha naufragado otro barco, muriendo ahogados cuatro tripulantes.

Reina gran angustia en los puertos, ante el temor de que hayan ocurrido otros siniestros marítimos.

Seguimos sin comunicaciones telegráficas con la Florida, por interrupción de las líneas terrestres.

INCENDIO EN UN TEATRO

Londres 1.—Durante la pasada noche y al terminar una representación se declaró un voraz incendio en el teatro del Palacio de Variedades de Aberdeen. A consecuencia del pánico que se produjo resultaron tres personas muertas y cuarenta heridas, algunas de ellas de bastante gravedad. Se cree que quedan algunos cadáveres bajo los escombros del edificio.

FRANCIA É ITALIA

Paris 1.—La mayor parte de los periódicos se felicitan de la terminación de las diferencias que existían entre Francia é Italia sobre la cuestión de Tenez, las cuales han quedado resueltas con el tratado que se firmó ayer.

SIGUE LA HUELGA

Viena 1.—Los huelguistas de los ferrocarriles del Estado de esta capital y de Praga han resuelto unánimemente continuar en su actitud de resistencia.

En Dux la fuerza armada tuvo que acudir á los puntos ocupados por los huelguistas, á fin de prevenir todo desorden, y procedió á detener á siete de los principales promovedores de la huelga.

BOLSA DE LONDRES

Londres 1.—Exterior español: 61'87 (sin cupón).

La Corte en San Sebastian.

(Por telégrafo.)

San Sebastián 1.—La Infanta doña María Luisa, Fernanda, duquesa viuda de Montpensier, llegará á esta capital el sábado próximo; permanecerá tres días en la misma y proseguirá después su viaje á Sevilla.

La Reina Regente ha señalado las seis de la tarde para las audiencias que conceda en lo sucesivo.

San Sebastián 1.—Noticias recibidas por el ministerio de Estado dicen que la Gaceta de Colonia comenta las declaraciones de D. Carlos de Borbón, acerca del fusilamiento de un capitán prusiano durante la guerra civil carlista.

El periódico mencionado dice que aquel militar fué fusilado, y que este atropello motivó un auto de prisión contra D. Carlos, tanto que aún subsiste, habiendo faltado poco hace años para que el Pretendiente fuera preso en cumplimiento de aquella disposición judicial.

San Sebastián 1.—La Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos: aprobando el reglamento para la ejecución del art. 8.º de los presupuestos; estableciendo los juzgados de Falset y Pola de Lena; concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eduardo Danis; la gran cruz de Isabel la Católica al gobernador de Barcelona D. Eduardo Hinojosa; confiando el mando del escuadrón de Melilla al comandante D. Manuel Ojeda; declarando obligatoria la enseñanza de la gimnasia en los institutos de segunda enseñanza, y concediendo diferentes encomiendas de las Reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica.—FABRA.

CAPELLANES DEL EJÉRCITO

El venerable obispo de Sión, provicario general castrense ha publicado un edicto convocando á oposiciones para proveer en su día, y conforme ocurran vacantes, sesenta plazas de capellanes segundos del ejército en la Península y Ultramar.

Los señores sacerdotes que, no habiendo cumplido treinta y cinco años de edad, aspiren á ocupar dichas capellanías, presentarán la instancia, acompañada de los documentos que se exigen, por sí ó por persona debidamente autorizada, al secretario del vicariato general

castrense (ministerio de la Guerra), en el término de sesenta días, á contar desde el 28 de Septiembre pasado, en que se publicó el referido edicto.

Los ejercicios de oposición se verificarán en la siguiente forma:

1.º Escribir al dictado un párrafo del catecismo de San Pio V: versión del mismo al castellano, y resolución de un caso práctico de moral.

2.º Examen verbal de Teología moral.

3.º Idem de Teología dogmática é Historia eclesiástica.

4.º Una plática en castellano sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte le designe, con puntos de veinticuatro horas.

Esto no obstante, los opositores que lo deseen podrán optar entre este método y el llamado escolástico, en el cual también será indispensable el examen de Teología moral, dogmática é Historia eclesiástica.

Recompensas á San Marcial

Por el comportamiento observado por este batallón en el combate sostenido contra los insurrectos eubanos en el ingenio «Santa María» el 28 de Marzo del corriente año, ha sido concedida al capitán D. Diodoro Mateo San Juan y segundo teniente de la escala de reserva D. Antonio Valín Ferreiro la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

También se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo á los sargentos José Veiga Lopez y Mariano García Perez; cabos Lorenzo Aramburu Manchoba y Zacarías Alcántara Mantilla; corneta Gabriel Benito Delgado, y soldados José Iriarte Aman-deain, Miguel Lasa Pundi, Quintín Zubin Solá, Agapito Arroyo Ruiz, Eusebio Sierra Anguas, Constantino Perez Mediavilla, Ruperto Cabriá García, Francisco Perez Lopez, Mariano Gutierrez Casas, Maximino Seco Velez, Vicente Aramburu Barrotovena, Teodoro Fernandez Tejido, Cesáreo Cantero Cantero, Cándido de Habia Martinez, Felipe Cabezas Rodriguez, Victor Moro Andrés, Millán Martinez Perez, Lázaro Carrera Barba, Angel Gonzalez Revilla, Anastasio Ramos Poga, Crisanto Amba Garcia, Francisco Gonzalez Calvo y Francisco Vila Asiena.

CARTAS DE LA PROVINCIA

Pozo de la Sal

La nota saliente en estos días ha sido la celebración de las fiestas de los santos patronos Cosme y Damián, durante las cuales ha reinado el mayor entusiasmo y orden.

Las funciones religiosas se han celebrado con gran solemnidad, habiendo sido cantada la misa de Conecne por varios jóvenes de esta localidad, con mucha afinación y gusto.

Como orador sagrado tuvimos el gusto de oír al coadjutor D. Aureliano Miguel; el que estuvo á la altura que acostumbra, haciendo un brillante panegirico de los Santos Médicos, y demostrando una vez más sus relevantes dotes oratorias.

Las corridas de novillos se han verificado sin accidente alguno; tan solo algún revoleón sin consecuencias. La cuadrilla demostrando los pocos conocimientos que posee del arte de Pepe-Hillo.

El primer día de corrida, con reses de Canicosa, fué contra costumbre el ganado bueno, sobre todo el primero, que era bravo y de buena lámina, pero que murió de un pinchazo pesocacero.

El segundo, aunque de menos representación, llevó como el anterior una capea poco lucida, larga y pesada, nada de notable en banderillas y una muerte análoga por lo mala á la de su hermano.

La segunda corrida fué tan pesada como la anterior, porque estos novilleros, sobre todo el Esparterito, estaban con pocas ganas de arrimarse á los bichos.

El segundo novillo fué llevado al corral por huido, no por burriciego, como alguno creyó, y al tercero, ó sea el suplente del anterior, intentaron ponerle fuego por la misma causa, pero no dieron pié con bola.

La muerte del primero fué de un bonazo.

En el segundo se tiró á matar el Esparterito desde muy lejos y quedó encañado, resultando media estocada de encuentro. El novillo cayó muerto, gracias á la Providencia, pues de lo contrario el Esparterito hubiese ido á retejar en las casar próximas.

Los bailes animados; muy buen humor como siempre, y en todos los actos ha podido demostrar el fruto de sus desvelos el director de la música, D. Mariano Fernandez, y sus aficionados, y buena ejecución sus subordinados.

El corresponsal.

30 Septiembre 96.

Noticias locales

Habiendo publicado anoche el cupo correspondiente á la zona de Burgos, para la Península y Ultramar, á continuación damos á conocer el correspondiente á la de Logroño, por estar afectos á ella los partidos de Salas de los Infantes y Belorado:

Número de mozos sorteados, 1.091; corresponden á la Península 549, á Cuba 482, á Filipinas 36 y á Puerto Rico 24.

En la casa de Socorro han sido curados: un muchacho que sufrió una caída, ocasionándose una herida contusa en la oreja izquierda, y un sujeto de oficio carpintero, que presentaba una herida contusa en el metatarso del pié izquierdo, producida por haberle caído encima una madera.

En el reten de la guardia municipal han estado detenidos varios muchachos que entraron ayer en una huerta del barrio de San Pedro de la Fuente, llevándose alguna cantidad de fruta y varios libros que en una caseta de dicha huerta había.

También estuvo detenido un individuo embriagado.

Esta mañana ha vuelto á decomisar la guardia municipal varias cantidades de carne y pescado faltas de peso.

En la tarde de ayer un individuo de 36 años y un muchacho de 14 promovieron una riña y el consiguiente escándalo en la Plaza de Prim, propinando el primero al segundo un ladrillazo en una pierna.

La inspección de vigilancia ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

Mañana, á las diez y media de la misma, tendrá lugar en la zona de esta ca-

pital el sorteo supletorio de los mozos del actual reemplazo.

Noticias militares.—El comisario de Guerra D. Francisco López Lezaola, que en la actualidad sirve en este cuerpo de ejército, ha sido destinado al ministerio de la Guerra.

—Ha sido destinado al escuadrón expedicionario de lanceros, núm. 1, para Filipinas, el primer teniente del regimiento lanceros de España, D. Luciano Paz Tejada.

También lo ha sido para el mismo distrito el segundo teniente de la escala de reserva de artillería D. Gumersindo Brioso Rivera.

—Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, para esta región, al capitán de ingenieros del ejército de Cuba, D. Luis González Estéfani y Arambarri.

—Ha sido nombrado auxiliar interino de cuarta clase del cuerpo de administración militar, con destino á este cuerpo de ejército, el sargento de la segunda brigada de tropas D. Arturo Ogea Cabo.

—En el día de hoy, y á las dos de la tarde habrá tenido lugar en el ministerio de la Guerra un sorteo para cubrir seis plazas de médicos segundos, con destino á Filipinas, y otro á las cuatro para destinar 17 oficiales subalternos de la escala activa del arma de infantería con destino al mismo distrito para los batallones expedicionarios de cazadores, números 4, 5 y 6.

—Han sido destinados á la segunda brigada de tropas el subintendente D. Federico Strauch y Pizano, el comisario de guerra de primera clase D. Liborio Vendrell y Eduard, el de segunda D. Eduardo Marcos y Aguirre y los oficiales primeros D. Enrique Vera y Urien y don Hilario Cebrian de Juan.

Han ingresado en la cárcel de esta ciudad para ser destinados á los penales de Ceuta y San Miguel de Valencia, seis rematados que proceden de la cárcel de Aranda.

Recordamos á nuestros lectores que el día 15 del corriente finaliza el plazo para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

El domingo próximo dará principio el curso de la enseñanza del catecismo á los niños en el seminario conciliar de San Jerónimo.

En la sección religiosa pueden ver nuestros lectores el reglamento de tan útil institución.

Desde ayer han quedado suprimidos los trenes expresos extraordinarios de la temporada de verano.

Al fin ha concedido el ministro de Fomento la Real orden otorgando á los alumnos de las diversas facultades, á quienes falta una ó dos asignaturas para concluir su carrera, exámenes en el mes actual.

El acaudalado propietario santanderino D. Máximo de la Riva Herrera ha sido declarado hijo adoptivo de la Merindad de Montija, en esta provincia, donde es uno de los principales propietarios y donde vive gran parte del año.

Tal distinción se le ha otorgado al señor de la Riva Herrera por las simpatías que allí ha despertado, y principalmente, porque á sus instancias se celebró una

acostumbrada á causar efecto, se lisonjeó del que acababa de producir.

La simpatía que se establece entre los que escuchan la música y los que la ejecutan, se siente mejor que se explica. Existe allí una mirada, una palabra reprimida, un silencio que expresan mucho más que los ruidosos aplausos, y hacen sentir en el corazón del artista un placer superior al éxito, al resultado que produce el final, y que algunas veces es tan vivo, que refleja el goce interno que experimenta nuestra conciencia cuando está satisfecha.

Evelina, despues de haber cantado, experimentó algo parecido á ese goce; todas las nubes que oscurecían el brillo de su mente se disiparon, y su fisonomía expresó una serenidad risueña y apacible como su buen humor.

A instancia de Evelina, Ana á su vez se situó enfrente del piano á cantar, como lo verificó, con desembarazo y sin pretensiones de ningún género.

Su dulce voz distaba mucho de parecerse á la de Evelina; pero su timbre expresivo y penetrante acompañaba siempre, y de un modo artístico y

delicado, las brillantes notas de su amiga. Su método, por otra parte, era irreprochable, de modo que ambas cantaron juntas muchos trozos, escogidos por Ana de su repertorio sagrado.

Evelina se entusiasmó, diciendo que Ana cantaba admirablemente, y pronosticó que cantando juntas obtendrían verdaderos triunfos musicales.

Ana, al concluir la reunión, subió á su cuarto más contenta de ver que Evelina había depuesto algun tanto sus preveniciones contra su antiguo amigo. Pero la única impresión desagradable que experimentó respecto á este particular, distaba mucho de ser la última durante la temporada.

Abrió su ventana, permaneciendo inmóvil ante la fría y brillante noche que seguía á este primer día primaveral. Ana tenía esta costumbre (sobre todo, de noche); deseaba orar ó pensar, y en este momento quiso, efectivamente, recogerse y pensar.

Cuando Evelina la preguntó, por la mañana, si conocía á Guy, y si ella le amaba, ¿por qué se sonrojó y palideció?...

¿Por qué desde que Guy se ausentó no la había escrito, como lo verificó en otro tiempo, siempre

gunos libros sobre una mesa, como en los estantes de su biblioteca, y por último, el sol, cuyos rayos penetraban por una ventana sin obstáculo alguno, y desde la cual se divisaba una inmensa verdura, los árboles que rodeaban la casa de Franz, cuyas ramas se entrelazaban con las de los del Luxemburgo.

Franz no era (conforme dijo el marques de Villiers á Guy) el hijo de un judío usurero, sino el de un honrado comerciante de la villa de Manhein, quien, aunque judío efectivamente, aunque no era rico, disfrutaba, no obstante, de una consideración universal. Abjuró del judaismo al casarse con la linda Tecla, hija del maestro de capilla Wolf Burkeim, con la condición de ser protestante, á lo que su futura (aunque católica) accedió, bajo la cláusula de que los hijos que pudieran ser habidos en su matrimonio, pertenecerían á la religión de su madre. Convenidos en esta forma, la modesta boda se efectuó, apesar del disgusto del maestro de capilla, quien hubiera preferido para su hija segunda un enlace tan ventajoso y tan brillante como para la hija mayor.

Esta, al casarse con M. Lamigny, eclipsó la

reunión magna para fomentar una suscripción que permita tener fondos disponibles a fin de acudir rápidamente al alivio de los desgraciados en caso de epidemias, catástrofes ó cualquiera otra calamidad que pudiera afligir á aquel vecindario.

La declaración de hijo adoptivo se hizo con toda solemnidad, reuniéndose con el Ayuntamiento en masa, los alcaldes de barrio y todas las personas principales de Montija.

En el registro civil no se han inscrito hoy defunciones, ni nacimientos, ni matrimonios.

VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real orden reformando en la forma que se expresa el reglamento para la ejecución de la ley sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando jefe de administración de tercera clase, oficial de la de segundos de la subsecretaría de dicho ministerio, á D. Lorenzo García Beltrán.

Hacienda.—Real decreto concediendo á los pueblos un plazo de tres meses para que puedan solicitar se exceptúen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común que se hallen destinados al pasto de ganados de labor.

Guerra.—Real orden circular llamando al servicio activo de las armas 90.525 hombres, sorteados en 13 del mes próximo pasado en las capitalidades de las zonas de reclutamiento de la Península, Baleares y Canarias.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 3 de Octubre de 1896.—Parada, San Marcial; jefe de día, coronel de artillería, D. Rodrigo Velez; imaginaria, teniente coronel de San Marcial, D. Antonio Loma; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Guerra.—Real orden circular referente á la revista anual.

Tribunales

Señalamientos para el día 3 de Octubre de 1896.—Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Bilbao entre D. Ramón Gil y otros con D. Rafael de Alartegui, sobre pago de pesetas; ponente, Sr. Mendez; defensores, licenciados Martínez del Campo y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Pineda; secretaría de Monzón.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Teófilo. Santo de mañana: San Cándido. Cultos: Reglamento para los niños que asisten al Catecismo establecido en el Seminario Conciliar de San Jerónimo.

Artículo 1.º Se admiten al Catecismo niños de todas las clases sociales desde la edad de seis años á la de dieciséis, aunque no asistan á las escuelas públicas.

Art. 2.º El Catecismo tendrá lugar los domingos, desde las diez menos cuarto de la mañana, hora de entrada de los niños en el seminario, hasta las once y cuarto en que se les despedirá para sus casas.

Art. 3.º El ejercicio catequístico se reducirá á lo siguiente: cinco minutos antes de las diez empieza la Catequesis con media hora de preguntas sobre el Catecismo del P. Astete; á las diez y media los niños, formados en dos filas, y cantando se dirigirán desde los locales destinados á la Catequesis, á la capilla, pública del seminario, donde oirán misa y una breve plática sobre un punto de doctrina cristiana.

Art. 4.º El curso catequístico durará desde el primer domingo de Octubre hasta el último de Mayo. Durante el

confesarán y comulgarán todos los meses los niños que hubiesen hecho la primera comunión: á los demás se les preparará para acto tan santo llegada la ocasión oportuna.

Art. 5.º Como premio y estímulo de los niños se reparten tres clases de vales: de asistencia, de aplicación, y buen comportamiento. Con ellos, siempre que les conserven en buen estado, limpios y sin roturas, podrán los niños adquirir premios de los que posee la Asociación Catequística y consisten en objetos piadosos, estampas y cromos de diferentes clases y tamaños, crucifijos, rosarios, medallas, devocionarios y otros libritos religiosos.

Art. 6.º A más de los premios indicados en el artículo anterior, habrá premios extraordinarios de dos clases: unos consistirán en libros y objetos piadosos para los niños, que, según las listas de los catequistas, reúnen mayor número de vales de asistencia, y hayan ganado mejores notas de aplicación y buen comportamiento: los otros serán diez trajes, que han de sortearse de dos en dos entre los niños pobres de cada una de las cinco secciones, en que se distribuirá la Catequesis. A este sorteo no serán admitidos: 1.º los niños que no hayan asistido cinco meses por lo menos de los ocho que dura el curso; 2.º los que desde el día de su admisión hasta el en que se verifique el sorteo, hayan cometido cinco faltas de asistencia, no justificadas; 3.º los que en las listas de los Catequistas no reúnan cinco vales de buena conducta, ó los puntos equivalentes á los cinco vales; 4.º los que no asistan el día en que se verifique el sorteo. Asimismo perderán el derecho al traje los niños agraciados en el sorteo, si por sí ó tercera persona no acuden á recoger el traje el día señalado para la entrega del mismo.

—Como preliminar á la fiesta principal se rezará mañana al anochecer el Rosario en el Real Monasterio de las Huelgas, y después saldrá la procesión hasta la iglesia de San Antón.

—Continúa la novena á la Virgen del Rosario en la iglesia de San Lesmes Abad, patrón de Burgos.

Instrucción pública

El ayuntamiento de Contreras pide prórroga de unos días para verificar el pago de atenciones de 1.ª enseñanza.

—Tenemos entendido que para el día 4 ó 5 del corriente se expedirán los delegados de apremio contra los ayuntamientos que no han ingresado las atenciones de 1.ª enseñanza.

—El alcalde de Los Balbases denuncia que la maestra de aquel pueblo se niega á admitir en su escuela á una niña, y sobrina de un vecino de localidad.

—El maestro de La Aguilera oficia á la Junta provincial para que al ayuntamiento se le obligue á formalizar un contrato en que consigne la cantidad que ha de percibir por alquileres, y además para que sin demora se le obligue también á hacer las obras de reparación que son de urgente necesidad.

—El alcalde del Condado de Treviño, pide que se confirme el nombramiento de maestro accidental de la escuela de San Martín del Zar, hecho por la junta local á favor de D. Dionisio Argote.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—Mr. Smith y familia, de Inglaterra.

Hotel Monín.—D. Dolores Vázquez é hijo, de Paris; D. Felipe Otaola, de Bilbao; D. Daniel de Simón, de Miranda; D. Blas Santayana, de Madrid; D. Ruperto García, de Soria; D. Vicente Irasmendi, de Valladolid.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza á 1'70 y 1'60 pesetas el kilo, sardinas á 0'60 y 0'50, coronas á 1'50 y 1'00, besugos á 1'20 y 1'10, bonito á 1'50.

—En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 12 bueyes, 48 carneros, 3 terneras, 20 ovejas y 7 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'38 y lomo á 1'48 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles

Soldadura.—Para soldar el aluminio se han ideado diferentes aleaciones y la que al parecer da mejores resultados, se compone de zinc, cadmio y estaño, en las siguientes proporciones: De cadmio, 50 partes; de zinc, 20; de estaño, 30. Fundido el zinc á temperatura conveniente, se adiciona el cadmio y después el estaño. La masa fundida debe agitarse á un calor fuerte y según Rader la soldadura sirve para varios metales, pero singularmente para el aluminio.

Plato del día

Perdices á la mejicana.—Freir en man-

teca ajos y perejil picados, ruedas de cebolla y tomates asados y molidos.

Añadir pimienta, clavo, comino y tostadas de pan fritas en manteca, todo ello molido, sal, vinagre, alcaparras y caldo del mismo en que se cocieron las perdices.

En esta salsa se colocan las perdices ya cocidas y fritas en manteca con ajo molido, y se dejan hervir hasta que el guiso quede sazonado y de buena consistencia.

Se sirven acompañadas de aceitunas y pimientos en conserva.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 695'9; á las tres tarde, 694'5. Temperatura: max. sol 14'7; max. sombra 10'2; min. sombra, 4'3, reflector, 2'8. Dirección del viento: nueve mañana: N. O. tres tarde N.

Bolsín de anoche

Telegrama de los Sres. Benard y Cia. Madrid: 4 por 100 interior. 64'00 4 por 100 exterior. 75'60 Barcelona: 4 por 100 interior. 00'00 4 por 100 exterior. 00'00

Mercados.

Pozza 80.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Entraron 200 fanegas próximamente.

Se vendió el trigo á la ga de 40 á 41 reales fanega, rojo á 40, centeno de 28 á 30, cebada de 29 á 30, avena á 20, yeros á 38, garbanzos á 120, lentejas de 50 á 60, alubias de 60 á 70, patatas á 3 reales arroba, vino tinto á 9 reales cántara y vinagre á 8.

El mercado de ganado de cerda estuvo muy concurrido, vendiéndose muy bien las crías, fluctuando sus precios entre 40 á 160 reales según su peso.

Melgar de Fernamental 1.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Entrada 3.000 fanegas próximamente de trigo.

Se vendió el mocho á 40 reales la fanega de 92 libras, rojo á 40, centeno á 30, cebada de 30 á 31, avena á 20, yeros á 42, garbanzos regulares á 120 y medianos á 80, lentejas á 60, alubias á 96, harina de primera á 15 reales arroba, id. de segunda á 13, id. de tercera á 11, salvados de primera á 18 reales fanega, id. de segunda á 10, id. de tercera á 7, y patatas á 3 reales arroba.

Tendencia del mercado, firme. Estado del tiempo, fuerte viento Norte. El viñado muy malo.

Valladolid 1.—Hoy han entrado en los Almacenes generales 800 fanegas de trigo, que se cotizaron de 43'25 á 43'75 reales las 94 libras; de centeno tambien han entrado 50, de 29 á 30 la fanega. En los del Canal 300, y se cotizaron de 43 á 43'50.

Palencia 1.—En el mercado celebrado ayer entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 41'12 á 42 rs. las 92 libras, y 800 de cebada á 29 reales fanega.

Las compras han estado muy animadas y la tendencia del mercado sostenida.

Hay ofertas de trigo sobre vagón á 43 reales, las 92 libras, pagándose á 42'12.

Sección amena

Charada en acción



- 1.º La Pe-na. 2.º La Pe-tenera. 3.º La Pé-sima. 4.º La Pe-seta.

Notas cómicas.

Un vividor acudió á una merienda, á la que no estaba invitado. Allí hizo gala de conocer la esgrima, la poesía, la industria, la música, todas las artes reunidas.

—Caballero—le dijo uno de los presentes—ya nos está usted fastidiando con tanta superioridad. Díganos ahora qué es lo que no sabe.

—Pues, francamente, lo que no sé es cómo pagar mi escote.

Entre militares: —¿Sabe usted, mi capitán, que el teniente Melgarejo ha pedido el retiro? —¿El Retiro? ¡Bueno! Pues por mí, que le den la Puerta del Sol.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA

ATAQUE Á UN POBLADO.

Madrid 2—9 m. Los rebeldes han atacado é incendiado el poblado de Amarillas, provincia de Matanzas.

En el ataque perecieron tres soldados que intentaban salvar á los vecinos.

UN HALLAZGO

En la calle de Oselly, de la Habana, ha sido descubierto un almacén de efectos para los rebeldes.

ANSIEDAD

A la hora en que han sido expedidos los telegramas de la Habana se oía un nutrido fuego de cañón y fusil hacia la costa Norte donde opera Maceo.

En dicha capital son esperadas con gran ansiedad las noticias del combate.

UN ENCUENTRO

Madrid 2—9'15 m. La columna Martínez ha encontrado en Loma del Cerro, cerca de Sancti Spiritus, á la partida de Solano.

Los rebeldes fueron desalojados de sus posiciones, teniendo catorce muertos, incluso los cabecillas Manrique y Mucelles.

Además abandonaron 50 caballos, monturas y un botiquín.

Las bajas de la columna consistieron en tres heridos graves.

EL REEMPLAZO

Madrid 2—9'10 m. Cálculase que de los 40.000 hombres del actual reemplazo destinados á Cuba, ingresarán en filas 32.000 y que el resto lo constituirán los reemplazados á metálico y no incorporados por otras causas.

Embarcarán en Noviembre para la gran Antilla 25.000, y los restantes quedarán en la Península en expectativa para cubrir bajas.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 2—9'45 m. Hoy se ha recibido el siguiente despacho oficial: Manila 2.—Batallón infantería de marina agasajadísimo, ha sido obsequiado con un rancho extraordinario y los oficiales con un «lunch».

Hállanse en poder de los rebeldes cinco de los 13 frailes que creíanse muertos.—Blanco.

BOLSA

Cotización oficial de hoy. Madrid 2—4'20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 64'00

Idem fin de mes. 64'00 Idem exterior 75'55

Idem deuda amortizable 75'50 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 85'80

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 71'40

Acciones del Banco de España. 389'00

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos (sin cupón) 214'50

Cambios sobre París á ocho días vista. 21'10

Cambios sobre Londres. 30'45

Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 63'56

Mercado dudoso.—MENCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

LECHE DE BURRA Á DOMICILIO

Se reciben los avisos en la plaza, del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) núms. 3 y 4, piso 1.º

ALMACEN DE MADERAS

DE VIUDA DE G. ONAINDIA E HIJO

BURGOS

Tenemos el gusto de participar á nuestra numerosa clientela, y al público en general, que han quedado definitivamente instalados en el terreno de la Compañía del ferrocarril del Norte, y su entrada á la estación del mismo por el barrio Gimeno, (frente á la fábrica del gas) los nuevos y amplios almacenes de maderas, donde contamos con numerosas existencias en vigería, tablas, tablones, tablas machihembradas, vergilla para cielo raso, y maderas de roble, haya y chopo, que tanto en calidad como en precio, pueden competir con los primeros almacenes de su clase.

La correspondencia se dirigirá: calle de la Concepción núm. 5.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ

á 15 cént. sifón. ABONOS: Por 12 sifones. 1'50 pesetas. Id. 24 id. 2'50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER

Nuevas clases para las convocatorias de Mayo, en las diversas Academias militares.

Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, capitán de Artillería señor Sabater, Espolón, 14'4.º

MATÍAS LÓPEZ

Madrid.—Escorial.

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES

DE ESTA CASA son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oñcinas: PALMA ALTA. Depósito Central: Montero 25.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

YINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con un generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolate de Peptonas y Peptonas de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los tómeros y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indisposiciones anticípadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DR. WINTER. Curan Rheumatism, Neuralgia, Sciatica, Pleurisia, Dolor de Garganta, Calambres, Erisipela, Dolores de Espalda, Fiebre, Mieloma, Pulmonía, Estomatitis, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los huesos, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Escuelas de Medicina. THE WINTER'S American Scarlet Plaster. Porous Plaster. Wholesale NEW YORK.

Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor

de JOSE ERQUICIA

SAN SEBASTIÁN.

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1889.

Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates le juzgará el público con probanzas por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡Probados y os convenceréis!

ALMACÉN DE

Accesorios para Velocipedos

Inmenso y variado surtido en toda clase de accesorios y piezas sueltas para bicicletas.

EXPEDICIÓN Á PROVINCIAS

J. G. GIROD, Postas 25 y 27, Madrid.

La venta considerable de esta casa le permite hacer precios sumamente económicos.

Para convencerse, pedir el **Catálogo ilustrado** que se remite gratis.

Depósito de las célebres **BICICLETAS PEUGEOT.**

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUNZ), desentendiéndose en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCION DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombraos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos, V. Sainz Valpuesta.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.

En Burgos, droguería de José Mira.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 36. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

La Correspondencia de España

Y EL

Diario de Burgos

SUSCRIPCIÓN COMBINADA

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente

SEIS PESETAS

en lugar de las 8'50 que cuestan por separado.

Las personas que se suscriban en esta forma tienen además derecho á recibir gratuitamente los números ilustrados de *La Correspondencia de España*.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calixto Avila, Plaza Mayor, administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no se haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

Recibos de inquilinato. Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen también en cuadernos con talonario trepado.

Academia de Francés en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.